V & M AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.018
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACIÓN

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador provincia de Pichincha el 22 de enero del 2010, según Registro Único de Contribuyentes – RUC 1091729969001, su objeto social dar servicios de asesoría, apoyo contable, financiero, tributario y todas aquellas permitidas por la legislación ecuatoriana.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles), vigentes al 31 de diciembre del 2.019

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes, es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3 Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos, los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados, se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios o accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 25% de las utilidades del año 2.019, salvo cuando la porción de las utilidades correspondientes a la participación patrimonial pertenezca a sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o paraísos fiscales, caso en el cual la tasa es el 28%.

Concepto	Porcentajes 2.019 / 2.018
No tiene acciones en paraíso fiscal.	25% Impuesto a la renta
Menos 3 puntos porcentuales, sin es micro, pequeña empresa o exportador habitual.	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraiso fiscal.	28% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones estan en paraíso fiscal.	25% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades.	(-) 10 puntos porcentuales

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se tenga pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuestos a la renta a favor, relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuestos a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, entre otros.

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

En el 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que incorpora importantes modificaciones al régimen legal tributario y otras normas en el Ecuador. Entre las principales reformas tributarias mencionamos las siguientes: Se determina el pago del impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros, la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario, se establece que las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, entre otras.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo), de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

3.5 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.6 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **V & M AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

3.7 Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

	Año 2.019	0	Año 2.018
Bancos	1.633,74 (i)		1.810,81
Total:	**1.633,74**		**1.810,81**

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Cuentas por cobrar no relacionados	4.514,40	5.540,40
Cuentas por cobrar empleados	500,00	500,00
Otras cuentas por cobrar	6.614,40	8.915,00
Total:	**11.628,80**	**14.955,40**

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Anticipo proveedores	215,00	215,00
Otras cuentas por cobrar	1.600,00	1.600,00
Otros por cobrar	6.100,00	7.100,00
Total:	**7.915,00**	**8.915,00**

Ver página siguiente: 7. Propiedades, planta y equipo

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Muebles y enseres	2.863,46	2.863,46
Depreciación acumulada	(2.554,93)	(2.268,61)
Total:	**308,53**	**594,85**

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Pasivos por impuestos corrientes	191,96	331,15
Otras cuentas por pagar	711,74	353,79
Total:	**903,70**	**684,94**

9. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Décimo tercer sueldo	193,71	453,50
Décimo cuarto sueldo	500,00	707,74
Vacaciones	1.780,71	1.001,04
Total:	**2.474,42**	**2.162,28**

Ver página siguiente: 10. Impuesto a la renta

10. IMPUESTO A LA RENTA

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

a.- Conciliación 15% trabajadores:		
Utilidad antes de deducciones	530,31	1.936,02
15% Participación trabajadores	(79,55)	(290,40)
b.- Conciliación impuesto a la renta:		
Utilidad antes de deducciones	530,31	1.936,02
(-) 15% Participación trabajadores	(79,55)	(290,40)
(-) Gastos no deducibles	217,07	151,91
Base impositiva	667,83	1.797,53
c.- Conciliación renta:		
Impuesto a la renta causado	**146,92**	**395,46**
Anticipo impuesto a la renta determinado		6,68
(-) Anticipo de impuesto a la renta	-	(6,68)
(-) Retenciones en la fuente	(184,70)	(201,70)
Saldo a pagar impuesto a la renta	**(37,78)**	**187,08**

d.- Tasa Impositiva

Durante el 2.019 y 2.018, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor calculado sobre la base del 22%, sobre las utilidades gravables correspondientes.

10. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, el capital social de **V & M AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.**, está integrada por 400 aportaciones por un valor de US$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

Nombre del Socio	Participaciones	%
Valenzuela Bastidas Luis Fernando	398	99,50%
Valenzuela Bastidas Janeth Cecilia	1	0,25%
Valenzuela Bastidas Sandra Eugenia	1	0,25%
Total:	**400**	**100%**

11. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.019, 2.018 y 2.017, se encuentran abiertos a revisión.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo del 2.015.

13. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

14. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2.019 y la fecha de aprobación de estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Ing. Fernando Valenzuela
Gerente General
VALENZUELA & MONTUFAR AUDITORES ASESORES CÍA. LTDA.

Ing. Cecilia Montufar
Contadora General
VALENZUELA & MONTUFAR AUDITORES ASESORES CÍA. LTDA.